

Reclama la negociación de un estatuto de informativos en Tele Madrid y Onda Madrid
AGP-UGT EXIGE RESPETO A LOS PROFESIONALES Y A LOS CIUDADANOS

Madrid, 23 de marzo de 2005.- La dirección estatal de la Agrupación General de Periodistas de la UGT (AGP-UGT) condena la política informativa de la dirección de Telemadrid, la televisión pública madrileña. El tratamiento informativo de los atentados del 11-M realizado con motivo del primer aniversario de los hechos ha puesto de manifiesto hasta qué punto la dirección de Telemadrid utiliza los recursos públicos y a los profesionales para ponerse al servicio de los intereses del partido del gobierno regional, el PP.

AGP-UGT hace suyas las denuncias públicas realizadas por la asamblea de redacción de Telemadrid y Onda Madrid, al tiempo que ofrece a los profesionales de la radiotelevisión pública madrileña todo el apoyo que puedan requerir.

La emisión del informativo especial “Los cuatro días que cambiaron España” pone de manifiesto la falta de veracidad e imparcialidad de la dirección de Tele Madrid, que se obstina en insistir en la “verdad” que interesa al Partido Popular, hasta el punto de mantener en el citado reportaje la insinuación de una vinculación de ETA con los atentados.

Esta actitud es no sólo un ataque a la profesionalidad de los informadores de Tele Madrid, sino a la ciudadanía madrileña en general. No se puede olvidar que el artículo 20 de la Constitución no protege sólo los derechos de los periodistas, sino también el derecho de los ciudadanos a recibir información veraz y objetiva y a que no se le oculten los hechos relevantes, en definitiva, lo que se conoce como derecho de acceso, no regulado legalmente y que va más allá del derecho de rectificación.

Ante la situación que viven las redacciones de Telemadrid y Onda Madrid, la AGP-UGT hace suyas las reivindicaciones de la plantilla de estas empresas públicas de comunicación y reclama la negociación entre empresa y sindicatos de un Estatuto de Informativos, su aprobación en el menor tiempo posible y la constitución de comités de redacción que vigilen la corrección profesional en la tarea de informar.